



De conformidad con lo dispuesto en el punto 2.3 de las Instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de 29 de Junio de 2017, para regular el comienzo del Curso Escolar 2017/2018, se resuelve por esta Dirección Provincial de Educación hacer públicas en los tabloneros de anuncios y el Portal de Educación las **LISTAS DEFINITIVAS DE VACANTES Y DE MAESTROS PENDIENTES DE DESTINO.**

Contra esta resolución puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación en el plazo de un mes.

Valladolid, 11 de julio de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS

PD. Orden de 23/12/1999

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: María Agustina García Muñoz